

Presidente de Cuba resalta labor de fiscales y jueces

24/12/2018



Felicitaciones a los fiscales, jueces y trabajadores de la Fiscalía y los Tribunales en su 45 aniversario.

Verdaderos defensores de la legalidad en Cuba, escribió el mandatario en su cuenta de Twitter @DiazCanelB.

Creada en 1973, la Fiscalía General de la República de Cuba tiene como misión proteger el orden político y jurídico del Estado y la sociedad, procurando el restablecimiento de la legalidad quebrantada al promover acciones y medidas contra los infractores.

En tanto, el Tribunal Supremo Popular es la institución encargada de ejercer la máxima autoridad judicial en la República de Cuba.